

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PODEMOS CON LA IZQUIERDA

ORDEN DISTRITO

DISTRITO MENDOZA

DOMICILIO LEGAL: MISIONES 3412-MENDOZA

ACTIVIDAD PRINCIPAL: ORGANIZACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO
ELECTORAL DE LA PROVINCIA DE MENDOZA

FECHA DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA: 16/06/2017

CÓDIGO 221

CUIT N°: 30715681125

EJERCICIO ECONÓMICO NÚMERO: 1

INICIADO EL: 16/06/2017

ESTADOS CONTABLES AL : 31/12/2017

CÓDIGO SEGURIDAD d1140270e3

VERSION N° 0

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

Autoridades Partidarias

HERRERO MARIANETTI Julia Candela

PRESIDENTE

CABRERA Franco Jesus

TESORERO

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**ACTIVO**

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			
CAJA y BANCOS	(Nota N°:4)	43.005,78	0,00
TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE		43.005,78	0,00
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			
TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE		0,00	0,00
TOTAL DEL ACTIVO		43.005,78	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 13/04/2018

Código de seguridad: d1140270e3

PASIVO**PASIVO CORRIENTE**

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al
DEUDAS OPERATIVAS	(Nota N°:5)	18.574,08	0,00
TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE		18.574,08	0,00

PASIVO NO CORRIENTE

TOTAL DEL PASIVO NO CORRIENTE	0,00	0,00
--------------------------------------	-------------	-------------

TOTAL PASIVO	18.574,08	0,00
---------------------	------------------	-------------

PATRIMONIO NETO

Según Estado Respectivo	24.431,70	0,00
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	24.431,70	0,00
TOTAL DEL PASIVO + PATRIMONIO NETO	43.005,78	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 13/04/2018

Codigo de seguridad: d1140270e3

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS

		Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al
<u>RECURSOS</u>			
RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I)	24.400,50	0,00
RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°I y II)	6.000,00	0,00
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°I y III)	481.017,72	0,00
RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	(Anexo N°I y III)	647.574,08	0,00
		<hr/>	
TOTAL RECURSOS		1.158.992,30	0,00
<u>GASTOS</u>			
GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	(Anexo N°IV)	1.000,00	0,00
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	(Anexo N°IV)	474.282,04	0,00
GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	(Anexo N°IV)	658.535,36	0,00
		<hr/>	
TOTAL GASTOS		1.133.817,40	0,00
<u>Resultados financieros y por tenencia netos</u>	(Anexo N°V)	-743,20	0,00
		<hr/>	
Superávit/ Déficit Ordinario del Ejercicio		24.431,70	0,00
<u>Recursos y gastos extraordinarios netos</u>		0,00	0,00
		<hr/>	
Superávit/Déficit Final del Ejercicio		24.431,70	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 13/04/2018

Código de seguridad: d1140270e3

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PODEMOS CON LA IZQUIERDA

MENDOZA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

CONCEPTOS	SUPERÁVIT/DÉFICIT	RESERVAS	SALDO REVALUACIÓN BIENES DE USO	Ejercicio al	Ejercicio al
				31/12/2017	
SALDOS AL INCIO					
Aj. de Result. Ejerc. Anteriores					
SALDOS AJUSTADOS					
Resultado del Ejercicio según estado respectivo Superávit / Déficit del período	24.431,70			24.431,70	
Reservas (según detalle)					
Saldo de revaluación de bienes de uso					
SALDOS AL CIERRE	24.431,70	0,00	0,00	24.431,70	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 13/04/2018

Codigo de seguridad: d1140270e3

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO (Método Directo)

VARIACIONES DE EFECTIVO	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al
Efectivo al inicio del ejercicio		
Total de efectivo al inicio	0,00	0,00
Efectivo al cierre del ejercicio		
banco	43.005,78	
Total de efectivo al cierre	43.005,78	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO	43.005,78	0,00
CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO		
<u>Actividades Operativas</u>		
Cobros		
fpp	24.400,50	
aportes privados	6.000,00	
ap campaña nacional	157.235,68	
ap.boletas campaña nacional	323.782,04	
ap pub. pcial	647.574,08	
Total	1.158.992,30	0,00
Pagos		
folleteria	1.000,00	
propagande en internet	22.666,00	
propagande en otros medios	30.000,00	
papeñeria de campaña	97.834,00	
gastos impresión boletas	323.782,04	
boletas campaña loca	629.000,00	
gtos vs	10.961,28	
gastos bancarios	743,20	
Total	1.115.986,52	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado / Utilizado Antes de las Operaciones Extraordinarias	43.005,78	0,00
Cobros		
Total	0,00	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 13/04/2018

Codigo de seguridad: d1140270e3

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Operaciones Extraordinarias		0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades Operativas		43.005,78	0,00
Actividades de Inversión			
Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Inversión		0,00	0,00
Actividades de Financiación			
Cobros			
	Total	0,00	0,00
Pagos			
	Total	0,00	0,00
Flujo Neto de Efectivo Generado por / Utilizado en las Actividades de Financiación		0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia generados por el efectivo y equivalente del efectivo			
Recursos			
	Total	0,00	0,00
Aplicaciones			
	Total	0,00	0,00
Total Resultados Financieros y por Tenencia Generados Por el Efectivo y Equivalente de Efectivo		0,00	0,00
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO		43.005,78	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 13/04/2018

Codigo de seguridad: d1140270e3

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: **PODEMOS CON LA IZQUIERDA**

Anexo N° I

MENDOZA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO RECURSOS

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al
Aportes Públicos para Desarrollo Institucional	24.400,50				24.400,50	0,00
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero		6.000,00			6.000,00	0,00
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral			157.235,68		157.235,68	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 13/04/2018

Código de seguridad: d1140270e3

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: **PODEMOS CON LA IZQUIERDA**

Anexo N° I

MENDOZA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	RECURSOS PÚBLICOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al
Aporte Público para Impresión de Boletas			323.782,04		323.782,04	0,00
Aportes Públicos Provinciales para Campaña Local				647.574,08	647.574,08	0,00
Totales del período actual	24.400,50	6.000,00	481.017,72	647.574,08	1.158.992,30	0,00
Totales del período anterior	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 13/04/2018

Codigo de seguridad: d1140270e3

RECURSOS PRIVADOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL

	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al
Contribuciones y Donaciones Privadas de Personas Físicas Recibidas en Dinero	6.000,00	0,00

Apellido	Nombre	N° DNI	CUIT / CUIL	Fecha	Modalidad	Importe
PEREIRA	Gabriel	22688785	20226887858	20/09/2017	Efectivo	2.900,00
HERRERO MARIANETTI	Julia Candela	38306499	20383064997	20/09/2017	Efectivo	3.000,00
PONCE	Erica Alejandra	21376148	20213761480	21/09/2017	Efectivo	100,00
TOTAL						6.000,00

TOTAL DEL RUBRO	6.000,00	0,00
------------------------	-----------------	-------------

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 13/04/2018

Código de seguridad: d1140270e3

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL

	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al
Aporte Público Extraordinario para Campaña Electoral	157.235,68	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 13/04/2018

Codigo de seguridad: d1140270e3

MENDOZA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

Aporte Público para Impresión de Boletas	323.782,04	0,00
	<hr/>	<hr/>
Total del rubro	481.017,72	0,00
	<hr/> <hr/>	<hr/> <hr/>

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 13/04/2018

Código de seguridad: d1140270e3

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

RECURSOS PARA CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL

Aportes Públicos Provinciales para Campaña Local	647.574,08	0,00
	<hr/>	
Total del rubro	647.574,08	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables
Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 13/04/2018

Codigo de seguridad: d1140270e3

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: PODEMOS CON LA IZQUIERDA

Anexo N° IV

MENDOZA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

CUADRO DE GASTOS

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al
Folletería	1.000,00			1.000,00	0,00
Propaganda en Internet		22.666,00		22.666,00	0,00
Propaganda en Otros Medios		30.000,00		30.000,00	0,00
Papelería de Campaña		97.834,00		97.834,00	0,00
Gastos de Impresión de Boletas		323.782,04		323.782,04	0,00
Gastos de Impresión de Boletas de Campaña Local			647.574,08	647.574,08	0,00
Otros Gastos de Campaña Local				10.961,28	0,00
gastos diversos			10.961,28		

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 13/04/2018

Codigo de seguridad: d1140270e3

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA: **PODEMOS CON LA IZQUIERDA**

Anexo N° IV

MENDOZA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

RUBRO	GASTOS PARA DESENVOLVIMIENTO INSTITUCIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL NACIONAL	GASTOS DE CAMPAÑA ELECTORAL LOCAL	Total Ejercicio al 31/12/2017	Total Ejercicio al
Totales del período actual	1.000,00	474.282,04	658.535,36	1.133.817,40	0,00
Totales del período anterior	0,00	0,00	0,00		0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 13/04/2018

Código de seguridad: d1140270e3

RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA

	Ejercicio al 31/12/2017	Ejercicio al
Resultados financieros y por tenencia positivos		
TOTAL	0,00	0,00
Resultados financieros y por tenencia negativos		
Gastos Bancarios	743,20	0,00
TOTAL	743,20	0,00
Resultados financieros y por tenencia netos	-743,20	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 13/04/2018

Código de seguridad: d1140270e3

NOTAS

Nota N° 1

PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables correspondientes a Podemos con la Izquierda se han confeccionado al 31 de Diciembre de 2017, considerando normas contables profesionales vigentes. La información ha sido extraída de la documentación del partido y en base a los libros exigidos por la ley

Nota N° 2

CRITERIOS DE VALUACIÓN Y EXPOSICIÓN

En cuanto a los criterios de valuación se ha aplicado la RT N° 41 de la FACPCE adoptada por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Mendoza mediante la Resolución N° 1929/15. Con respecto a los criterios de exposición se ha utilizado las RT N° 8, 11 y 25 de acuerdo a lo normado por el CPCE de la Provincia de Mendoza.

Nota N° 3

CONSIDERACIÓN DE LOS EFECTOS DE LA INFLACIÓN

Los Estados Contables no han sido ajustados por inflación, porque no se dan las pautas establecidas por la RT N°39 de la FACPCE.

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	
Nota: 4 - CAJA y BANCOS			
1.1.04.00	BANCOS	43.005,78	0,00
1.1.04.01	Banco Cta.Única Partidaria	43.005,78	0,00
	BANCO NACIÓN Cuenta :468/99	43.005,78	
TOTAL		43.005,78	0,00

		Ejercicio al	Ejercicio al
		31/12/2017	
Nota: 5 - DEUDAS OPERATIVAS – CORRIENTES			
2.1.01.01	Proveedores	18.574,08	0,00
	BALBI	18.574,08	
TOTAL		18.574,08	0,00

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 13/04/2018

Código de seguridad: d1140270e3

DENOMINACIÓN DE LA AGRUPACIÓN POLÍTICA:

PODEMOS CON LA IZQUIERDA

MENDOZA

ESTADOS CONTABLES AL: 31/12/2017

comparativo con el ejercicio anterior

Las notas y anexos forman parte integrante de los estados contables

Firmado a efectos de su identificación con mi informe de fecha 13/04/2018

Código de seguridad: d1140270e3

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores
Comité Central del Partido
PODEMOS CON LA IZQUIERDA
Domicilio Legal y Fiscal : Misiones 3412 Planta Baja Dpto A
Capital-Mendoza
CUIT: 30-715681125

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

He auditado los estados contables adjuntos del partido político PODEMOS CON LA IZQUIERDA, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2017, el estado de recursos y gastos, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondiente al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que integran los citados estados contables.

RESPONSABILIDAD DEL COMITÉ CENTRAL EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

El Comité Central es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la RT N° 37 de la FACPCE. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el directorio de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

OPINIÓN

En mi opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de PODEMOS CON LA IZQUIERDA al 31 de diciembre de 2017, así como sus recursos y gastos, la evolución del patrimonio neto y el flujo de efectivo correspondientes a los ejercicios económicos terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables profesionales.

INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Según surge de los registros contables de la entidad, llevados de legal forma, al 31 de diciembre de 2017 no existen deudas devengadas ni exigibles a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.
- b) He aplicado los procedimientos sobre prevención del lavado de activos de origen delictivo y financiación del terrorismo, previstos en la Resolución N° 420/11 de la FACPCE

Mendoza, 13 de abril de 2018

“ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN PARA LA FUNCIÓN PÚBLICA, FORMACIÓN DE DIRIGENTES E INVESTIGACIÓN”

(art. 12 de la ley 26.215)

Anexo de la Acordada CNE N°47/12

PARTIDO: PODEMOS CON LA IZQUIERDA

Ejercicio iniciado el 16/06/2017 y finalizado el 31/12/2017

I. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES

a) Descripción sucinta de las actividades desarrolladas durante el período

--

b) Fechas y lugares en las que se llevaron a cabo cada una de las actividades.

Fecha	Lugar	Actividad

c) Cursos, seminarios, jornadas u otro tipo de actividades académicas: deberá indicarse los nombres de los directores, docentes, coordinadores, etc.

Nombre y Apellido	Categoría	Actividad

Información breve del temario desarrollado y sus objetivos, por cada una de las actividades

Actividad: Temario desarrollado: Objetivos:

Código de seguridad: d1140270e3

d) Otro tipo de actividades –p.ej. trabajos de investigación, formación de centros de capacitación, etc.-: deberá consignarse, en forma sumaria, una descripción de ellas, sus objetivos y los resultados obtenidos.

Actividad:
Descripción:
Objetivos:
Resultados Obtenidos:

II. PARTICIPANTES

e) Nómina de personas que participaron de las actividades de capacitación, formación y/o investigación. Presentar un listado por cada actividad.

Actividad:				
	Nombre	Apellido	DNI	Fecha Nacimiento

III. FONDOS DESTINADOS

f) Total de fondos destinados a cada una de las actividades realizadas, especificando las actividades para menores de 30 años.

Actividad	Total de Fondos destinados	Para menores de 30 años: SI o NO

Detalle de gastos por rubro por actividad –presentar un listado por cada actividad y adjuntar el mayor de cada cuenta contable- :

Actividad	Rubro o Concepto del Gasto	Importe
	Total de gastos de la Actividad	

IV. FONDOS PÚBLICOS PERCIBIDOS

g) Detalle de fondos públicos recibidos comprendidos en la obligación.

g.1) y g.3) Monto total de fondos públicos efectivamente percibidos por el partido durante el ejercicio anual correspondiente al aporte para desenvolvimiento institucional; incluyendo también aquellos asignados en años anteriores pero percibidos durante el período que se rinde. Con indicación de fecha y monto en los que se recibieron cada uno de los depósitos.

Aporte para desenvolvimiento institucional		
Período de asignación	Fecha de percepción	Importe percibido
Total percibido en el ejercicio (1)		

g.2) Monto mínimo obligatorio a destinar a actividades de capacitación (20% del monto total (1)) y el porcentaje (30%) destinado a menores de 30 años.

Porcentajes del art. 12 de la ley 26.215	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	

Codigo de seguridad: d1140270e3

30% destinado a menores de 30 años	
------------------------------------	--

g.4) En caso de tener el partido remanente de fondos públicos para campaña que debe ser destinado a capacitación -art. 40 primer párrafo de la ley 26.215- deberá indicarse el monto de dicho remanente y la elección a la que corresponde.

Remanente de aporte público de campaña		
Categoría de la elección	Fecha de la elección	Importe
Total de remanente de la campaña (3)		

g.5) En caso de haber recibido el partido aportes extraordinarios de la Dirección Nacional Electoral –DINE– destinados a capacitación, deberá indicarse el número de resolución de la DINE que la asignó, la fecha de percepción y el monto correspondiente.

Aportes Extraordinarios		
Número de Resolución	Fecha de percepción	Importe percibido
Total de aportes extraordinarios (4)		

V. TOTAL DE FONDOS QUE DEBIERON DESTINARSE A CAPACITACIÓN EN EL EJERCICIO

Montos a destinar a capacitación	Importe
20% del total cobrado en el período (2)	
Total de remanente de campaña (3)	
Total de aportes extraordinarios (4)	
TOTAL (2) + (3) + (4)	0,00

VI. NOTAS COMPLEMENTARIAS AL ANEXO DE LA ACORDADA Nº 47/2012

Debido a que el FPP se cobró el 12 de diciembre de 2017, fué imposible organizar los cursos de capacitación correspondientes. Por lo tanto se procederá a realizar los respectivos cursos durante el año 2018

VII. FIRMANTES

.....
Presidente

.....
Tesorero

Aclaración:

Aclaración:

VIII. FORMA DE PRESENTACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR

1. El anexo de "Actividades de capacitación para la función pública, formación de dirigentes e investigación" deberá ser acompañado juntamente con los estados contables, suscripto por el presidente y tesorero partidarios, en soporte papel y en CD-ROM o pen-drive, formando el archivo electrónico un único documento con los estados contables, a fin de posibilitar su publicación conjunta en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación.
2. Todos los datos volcados en el anexo deberán ser respaldados acompañando los elementos probatorios específicos que demuestren la efectiva realización de las actividades que se declaran, tales como, por ejemplo: publicidad que se hubiese dado o invitación a los afiliados a participar de dichas actividades, listados de inscriptos, planillas de asistencia, programas, material de estudio utilizado, certificados otorgados, trabajos o ponencias presentadas, conclusiones, etc.
3. El detalle de los gastos realizados para cada actividad -conforme lo requerido en el apartado III del presente- deberá, en todos los casos, acreditarse acompañando los comprobantes fiscales respectivos y sus recibos o constancias de pago, ordenados por cuenta contable. Asimismo, se deberá acompañar el mayor de cada cuenta contable.

IX. VIGENCIA DE LA OBLIGACIÓN

La obligación de presentación de este Anexo rige para los ejercicios cerrados a partir del dictado de la Acordada N° 47/2012, lo que ocurrió el 24 de mayo de 2012.